

Actualización CONTAPLUS 2008 Adaptado nuevas normas NIC

El Consejo de Ministros ha aprobado dos Reales Decretos en los que se desarrollan el Plan General de Contabilidad y el Plan General de Contabilidad para pequeñas y medianas empresas (pymes), y que entrarán en vigor el 1 de enero de 2008 con el fin de incrementar la transparencia en las cuentas de las empresas españolas.

Nuevas adaptaciones Reforma Contable

ContaPlus Élite 2008 incorpora un nuevo menú, "Nuevo Plan Contable" que integra las novedades sobre el proceso de Reforma Contable:

- Nuevo Plan Contable. Inclusión del 2º borrador del Plan Contable publicado por el ICAC.
- Gestión de asientos y ajustes. Esta gestión de asientos le permite añadir movimientos contables sujetos al Borrador del Nuevo Plan.
- Informes y listados. Se incluye la posibilidad de obtener Libros Diarios y Mayor, Sumas y Saldos y Borradores de Balances a partir de la estructura del Borrador del Plan Contable publicado por el ICAC.
- Asientos y ajustes predefinidos. Podrá contar con su propia colección de predefinidos adaptados al Nuevo Plan. Esta funcionalidad, análoga a los actuales asientos predefinidos, además de aportarle algunos movimientos por defecto, le permitirá definir sus propios predefinidos referidos al nuevo Plan.

Nueva Gestión de Usuarios

Adaptación de la Gestión de Usuarios según la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD):

- Control de estado de los usuarios (Activo / Baja)
- Gestión de contraseñas.
- Caducidad de contraseñas
- Control en el número de accesos fallidos

- Nuevos informes de control